



## RESOLUCIÓN No. 0 038 5

Por medio de la cual se hace un nombramiento provisional

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

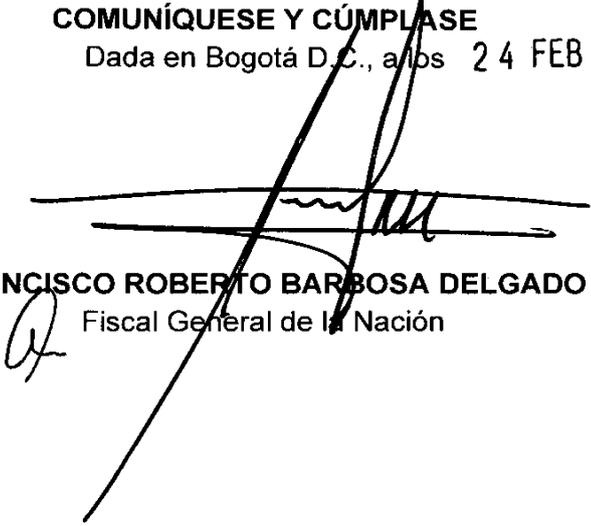
### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR** con carácter provisional, a **MIGUEL SANTIAGO CARMONA DE ÁVILA**, con la cédula de ciudadanía No. 72.160.692, en el cargo de **TÉCNICO INVESTIGADOR I (ID. 16542)** de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Atlántico.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 24 FEB 2021

  
**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**  
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		17/02/2021
Revisó:	Angela Viviana Mendoza B.		17/02/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		17/02/2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		17/02/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		17/02/2021
Aprobó:	D.F.		17/02/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.